



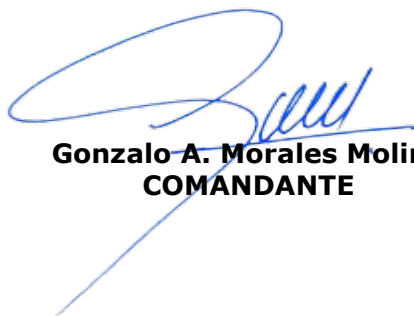
Conchalí, a 23 de julio de 2026

De acuerdo con las facultades que me otorga el título V, artículo 38, Inciso 28, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N°095/2026

1. Ordénese investigación sumarial en relación con el Oficio N°114 del 14 de julio 2026, referente al accidente sufrido por la Bombera Sofía Guzmán Garate, mientras participaba en Entrenamiento Estándar N°5 Armado y Trabajo con Agua el día sábado 11 de julio 2026.
2. Esta investigación estará a cargo del Capitán de 8va Cía. José Vega Miranda, Teniente Primero de 7ma Cía. Felipe Joyares Miranda y el Inspector del departamento Médico Félix Gajardo Hernández, quienes deberán entregar un informe completo en un plazo máximo de 7 días hábiles al Señor Comandante.
3. Los oficiales a cargo del sumario tendrán la facultad de citar a los oficiales y/o bomberas/os para recabar información.
4. El sumario debe ser entregado en el formato establecido por la Comandancia

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbase a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 7 días y dese cumplimiento.


Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE

